

 UNIVERSIDAD DE GRANADA		
		ED.:02
		Página 1 de 2
PROGRAMA DE DOCTORADO NUTRICIÓN Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS		CÓDIGO:

CONVOCATORIA DEFENSA PLAN DE INVESTIGACIÓN JUNIO 2021

Se convoca al acto de defensa del plan de investigación en el día, lugar y hora indicados a continuación:

Fecha: 16 de junio de 2021

Lugar: Sala Google Meet en <https://meet.google.com/odt-kgnu-sqo>

Hora: 9:30h

Comisión 1. Presidente, Dr. Luis Fontana Gallego; Secretaria, Dra. Esther Molina Montes; Suplente, Dra. Isabel Seiquer Gómez-Pavón.

Doctorandas/os:

- | | |
|-------------------------|----------------|
| 1. HERRERA CARRASCO | KARIN SIBNY |
| 2. REYES OLAVARRIA | DANIELA RACHEL |
| 3. MELIÁN FLEITAS | LILIANA |
| 4. GARCÍA BELTRÁN | ALEJANDRO |
| 5. TORRES SANCHEZ | ALFONSO |
| 6. GEA CABRERA | ALICIA |
| 7. RONCA CAROLINA | LIANA |
| 8. AGUDO APONTE | EDUARDO |
| 9. ABRIL ORELLANA | MARÍA VERÓNICA |
| 10. ABDUIRAHMAN ABD ALI | SUFYAN |
| 11. AVELLANEDA LOPEZ | YLENIA |

NOTA. El orden de actuación es el que aparece en esta convocatoria, o en su defecto el que autorice la Comisión.

NOTA. El plan de contingencia de la UGR por motivo del COVID19, permite las comisiones de defensa de planes de investigación de dos miembros.

NOTA. El plan de investigación debe ser defendido antes de la finalización del primer año o tener la autorización expresa de la Comisión Académica del Programa de Doctorado para retrasar la defensa, y siempre por causas plenamente justificadas. La solicitud para retrasar la defensa del plan de investigación debe ser comunicada a la Comisión Académica antes del plazo máximo establecido para presentar el plan de investigación en el portal de seguimiento.

CRITERIOS PARA LA EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN

Criterios para la exposición: 10 min. máximo para la defensa y 10 min. máximo de debate con la Comisión.

 UNIVERSIDAD DE GRANADA PROGRAMA DE DOCTORADO NUTRICIÓN Y CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS		
		ED.:02
		Página 2 de 2
		CÓDIGO:

Criterios para la evaluación: Los criterios de evaluación a considerar por la Comisión serán los establecidos por la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada y que se resumen en los siguientes:

- Revisa el estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio a partir de fuentes de información relevantes, realizando un análisis crítico y sintetizando ideas nuevas y complejas.
- Plantea hipótesis plausibles y contrastables, basadas en la revisión del estado del conocimiento. Los objetivos son relevantes y originales, y están correctamente justificados.
- Adecua la metodología a los objetivos, valora sus ventajas y limitaciones. Presenta un plan de trabajo estructurado, factible, correctamente redactado, y con una temporalización adecuada.
- Considera los aspectos éticos relevantes para la investigación propuesta.
- Expone su proyecto en el tiempo asignado. Es capaz de debatir con la comisión, valorando las sugerencias realizadas.

INSTRUCCIONES

El plazo para subir el plan de investigación al portal de seguimiento de doctorandos, así como para que el director/a valide dicho plan de investigación, termina el **9 de junio 2021**. El formato para el plan de investigación se descarga desde la pestaña “plan de investigación” del portal de seguimiento del doctorando.

Es necesario enviar debidamente cumplimentado (firmas de tutor, director y doctorando/a) el "Compromiso Documental de Supervisión" a la Comisión evaluadora antes del comienzo de la sesión de defensa del plan de investigación. El formato para el este documento se descarga desde la pestaña “plan de investigación” del portal de seguimiento del doctorando. **De igual manera, es necesario enviar la presentación (en PDF o PPTX) a la Comisión evaluadora como muy tarde 48h antes del comienzo de la sesión.**

En caso de existir co-dirección en el plan de investigación, es necesario que quede plenamente justificada en dicho plan, la función de cada uno de los directores en la tesis doctoral y que dichos directores aparezcan nombrados de manera explícita en el plan. También se recuerda no olvidar poner el nombre del doctorando en el modelo del plan de investigación.

En Granada, a 18 de mayo de 2021.

Reyes Artacho Martín-Lagos
Coordinadora del Programa de Doctorado